

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.

Un mes.....	6 rs.
Tres meses.....	16
Seis idem.....	30

PROVINCIAS.

Semestre.....	36
Un año.....	70

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Un año.....	90 rs.
-------------	--------



PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID.

En la Administracion, Montera, 11, principal derecha, y en todas las librerías.

PROVINCIAS, ULTRAMAR Y EXTRANJERO.

En casa de los correspondientes, ó dirigiéndose directamente á esta Administracion en carta certificada.

No se servirá suscripcion cuyo pago no se haya anticipado.

CIENTIFICA, COMERCIAL, ARTISTICA Y LITERARIA.

COLABORADORES.

Armiño de Cuesta (doña Robustiana).
Señorita García Balmaseda (doña Joaquina).
Señorita Gassó y Ortiz (doña Blanca).
Señorita Gassó (doña Leopolda).
Ratazzi (Madame).
Saez de Melgar (doña Faustina).
Sinués de Marco (doña María del Pilar).
Albareda (D. José Luis).
Alcalde Valladares (D. Antonio).
Anton Ramirez (D. Braulio).
Balaciart (D. Daniel).
Balaguer (D. Víctor).
Ballesteros (D. Pío).
Borrego (D. Andrés).
Calavia (D. Mariano).
Calderon Llanes (D. José).

Campoamor (D. Ramon).
Castelar (D. Emilio).
Cardaño (D. Primitivo Andrés).
Cortés y Morales (D. Balbino).
Cubas y Fernandez (D. Gabriel de).
Escosura (D. Patricio).
Fernandez y Gonzalez (D. Modesto).
Fernandez y Gonzalez (D. Manuel).
Fuentes (D. José).
Gadeo (D. José).
Galdo (D. Manuel María).
Gil de Santibañez (D. Arturo).
Gris Picon (D. Miguel).
Gonzalez (D. Venancio).
Gonzalez Fiori (D. Joaquin).
Herreros de Tejada (D. Feliciano).

Lobo y Ortega (D. Antonio).
Lon (D. Emilio).
Linares Rivas (D. Aureliano).
Martin de Olias (D. Joaquin).
Martínez (D. Cándido).
Massá y Sanguinetti (D. Carlos).
Mansi (D. Angel).
Montalvo (D. Tomás Andrés).
Moya (D. Francisco Javier de).
Nuñez de Arce (D. Gaspar).
Pina Dominguez (D. Mariano).
Peñuelas (D. Lino).
Plaça y Claramunt (D. José).
Pons y Montells (D. Federico).
Rascon (Sr. Conde de).
Ribó (D. José Joaquin).

Rodriguez Correa (D. Ramon).
Rodriguez Villa (D. Antonio).
Romero Ortiz (D. Antonio).
Ruiz Aguilera (D. Ventura).
Ruiz del Cerro (D. Juan).
Rute (D. Luis).
Sagasta (D. Práxedes Mateo).
San Javier (Sr. Vizconde de).
San Martín (D. Antonio).
Santana (D. Enrique).
Sanchez Perez (D. Antonio).
Solsona (D. Conrado).
Tejon y Rodriguez (D. Juan).
Valera (D. Juan).
Velazquez y Sanchez (D. José).
Zorrilla (D. José).

Redactores: D. Ramon Garcia Sanchez.—D. Eduardo Santana.—D. Eduardo S. Fuentes.—D. Joaquin Dominguez Blanco.

Director: D. JOSÉ MARÍA ARROYO Y COBO.

SUMARIO.

CRÓNICA GENERAL, por R. G. S.—ESTUDIOS A VUELA-PLUMA, por M. Gris Picon.—LA BANCAROTA Y EL CATASTRO, por José Plaza.—OBJETO DE LA EXPOSICION VINICOLA, por V. Alonso Martinez.—SAVONAROLA, por E. de S. F.—EL SOLITARIO DE YUSTE, por Marcos Zapata.—RESEÑA TEATRAL, por Eduardo S. Fuentes.—TOROS, por Homobono.—ANUNCIOS.

CRÓNICA GENERAL.

S. M. el Rey D. Alfonso XII se halla otra vez entre nosotros, de vuelta de su rápida excursión á las provincias que baña el Mediterráneo.

Esto daba motivo para que el día de su entrada lucieran una vez más sus gracias y sus encantos las damas madrileñas.

¡Lástima que la tarde se opusiera á tan legítima manifestación!

No parece sino que está fatalmente destinada nuestra pluma al servicio de la desgracia.

Un siniestro horrible ocurrido á la vista de nuestras playas, nos ha privado de un hermoso buque, el vapor *Isla de Cuba*, que ha ido á sumergirse, completamente deshecho, á los abismos de la mar.

La tripulación y viajeros se han salvado; no sabemos si con el cargamento ha sucedido lo propio.

La calle del Caballero de Gracia ha sido testigo de dos sucesos, verdaderamente extraordinarios.

A la luz del sol, y dando frente á los escaparates del famoso suizo *Herman*, un pobre ciudadano, haciendo uso de su autonomía individual, se entretenía en comer tranquilamente una ó dos cajas de cerillas, cuando fué sorprendido por los agentes de orden público.

Indudablemente, al saborear su mortífero alimento, con los succulentos manjares que ofrece á la vista el celebrado res-

taurant, debieron ocurrírsele al suicida las más extrañas reflexiones.

Pero, ¿quién tiene humor en el último trance de la vida?

Pocos pasos más arriba, y no muchas horas despues, tenia lugar en el establecimiento del *Globo* la tragedia que tan conocida es del público, y sobre la que tantos comentarios se vienen haciendo.

Un padre que hiere mortalmente á su hija, y creyéndola muerta, se suicida disparándose dos tiros de revólver, es suceso que sobrecoge de terror al más desprecupado.

La joven víctima es una señorita muy conocida en los círculos literarios, y colaboradora de *LA SEMANA*.

Dedicada al cultivo de las bellas letras, habíase conquistado una justa reputación en sus pocos años.

Disponíase á unirse en matrimonio con un laborioso joven, cuando fué acometida de tan brusca manera por su propio padre.

Compadecemos al desgraciado y hacemos votos porque salve la vida la ilustre escritora, que tan en peligro la tiene, y que á estas horas contempla á su lado á un esposo digno, última aspiración que abrigara la infortunada, y que hoy ve realizada en el modesto lecho de un santo hospital de la corte.

¡Cuánta ilusión desvanecida!
¡Cuántos sueños de felicidad turbados por el dolor y la agonía!

Si la joven se salva, cuando vuelva á respirar el libre ambiente, recién desposada, no podrá lucir las galas de la boda, sino las negras tocas por la muerte de.... su padre.

¡Oh! sarcasmos incomprensibles de nuestra pobre sociedad!

El viaducto de la calle de Segovia ha servido una vez más de triste instrumento de muerte para un pobre desesperado.

Trece son ya las víctimas de este histórico monumento.

Cerremos este largo paréntesis de infortunios.

Es verdad que no tenemos gratas nuevas que comunicar á nuestros lectores, pues en cuanto á novedades, no hay otra que la exhibición de la *Reina de las aguas*, verdadera mujer anfibia, que hace posibles los cuentos de las náyades y de las ondinas, desde que luce sus habilidades en el rico y caprichoso *aquarium* que la sirve de palacio encantado.

Véanla Vds. y convendrán conmigo seguramente.

R. G. S.

ESTUDIOS A VUELA-PLUMA.

ECONOMIA POLITICA.

NUESTROS DIAS ECONÓMICOS.

III.

En nuestro artículo anterior consignamos el gravísimo error económico en que incurrieron los griegos, y especialmente los atenienses, de considerar los metales preciosos como fuente de toda riqueza. Veamos cuál fué la consecuencia de esta, como dice Blanqui, locura insigne de considerar como riqueza «una abundancia en cuyo seno se puede morir de hambre.»

La suma importancia atribuida por los griegos al oro y á la plata dió origen entre ellos á instituciones de hacienda, que tienen bastante analogía con las nuestras y cuyos resultados son, en verdad, dignos de estudio y suministran provechosa enseñanza.

Una de estas instituciones, la principal sin duda alguna, fué el templo de *Delfos*, verdadero Banco de depósito, que recibía anualmente sumas considerables de los particulares y de las ciudades, y si se tiene presente, como ya dijimos, que la aspiración única y exclusiva de los atenienses desde la institución del *Tétrico*, fué la de vivir á expensas del Tesoro público; si se tiene asimismo presente que la falta de seguridad y la tendencia perpétua de aquellos pueblos á las expropiaciones jurídicas, hacían imposible todo empréstito, fácil es comprender cuál sería la misión de aquel Banco y cuántos los abusos que con él se cometieron y que produjeron resultados tan fatales.

En efecto; imposibilitados los gobiernos de Grecia para hacer empréstitos, teniendo que

atender á las necesidades de todos y de cada uno de los ciudadanos, recurrían á los impuestos, á las contribuciones y á los anticipos forzosos que decretaban de tiempo en tiempo, y que debían ser pagados por los ricos: impuestos, contribuciones y anticipos que la falta de protección á las industrias, las artes y el comercio hacían odiosos, y de tan difícil exacción, que escasamente se obtenía de tales medidas la cuarta parte de los productos calculados, viéndose precisados aquellos tristes gobernantes, cuya principal misión era tener á punto la comida de sus gobernados, á pedir prestadas al templo de *Delfos* y al de *Delos* parte de las sumas en ellos depositadas, y á cuenta de los productos de impuestos, contribuciones y anticipos.

Ya sabemos lo que eran estos productos y su cuantía; fácil es comprender su importancia como garantía, y, por tanto, la situación en que hubo de encontrarse el templo de *Delfos*; bien pronto, falto de numerario, se vió obligado á crear una moneda ficticia de hierro que fué considerada como efectiva, y con la cual se sustituan las especies de oro y de plata extraídas; pero careciendo de comercio, siendo los impuestos y contribuciones, más bien manantial de fraudes que de riqueza, la moneda de hierro no podía ser rescatada sino con grandes dificultades, cada vez mayores, y al fin insuperables, siendo esta una de las principales causas, si no la principal, de la ruina de Grecia.

El conocimiento de este fenómeno económico es para nosotros sumamente provechoso, pues nos enseña los peligros de cierta clase de procedimientos que, con más impremeditación que necesidad, suelen adoptarse por algunos gobiernos, y si lo consignamos aquí, como consignaremos otros muchos de distintas épocas, lo hacemos con el objeto de que, á su debido tiempo, las afirmaciones que establezcamos tengan el carácter que queremos darlas, esto es, el de ser hijas del estudio y de la experiencia, no de una escuela determinada.

A este objeto, hemos consignado los cuatro caracteres distintivos de la *Economía Política* de los griegos, á saber: el principio de esclavitud como fundamento del principio de propiedad, porque, según decía Aristóteles en el libro I, capítulo III de su *Política*, de la misma manera que la naturaleza ha hecho á los animales distintos, el macho de la hembra, disponiendo que ésta, como más débil, obedezca, así la naturaleza ha hecho distintos á los hombres, el blanco del negro, disponiendo que éste obedezca y trabaje, pues para nada más sirve; el principio del desprecio al trabajo, como signo de esclavitud,

y porque según decía Xenofonte, «las artes mecánicas eran infames é indignas de un ciudadano, no dejando tiempo ni para la república, ni para los amigos,» debiendo, según decía Platon en el libro xi de su *Tratado de las leyes*, ser castigado el ciudadano que cometiera el delito del comercio, con un año de prision, no permitiéndose á los comerciantes extranjeros más que una corta ganancia; el erróneo principio de considerar los metales preciosos como fuente de toda riqueza, porque, según Demades, su reparto era la verdadera forma de la democracia, y, finalmente, el considerar el Tesoro público como una Bolsa común que debía divertirlos y alimentarlos.

En estos cuatro gravísimos errores económicos está la explicación de la ruina de Grecia, su ignorancia de los principios del trabajo y su desprecio, que condujo á la holgazanería á los griegos, su excesiva charlatanería, su afán de discutir puntos gramaticales convirtiéndose en retóricos después de haber sido ladrones, y el no procurar la satisfacción de sus necesidades por otro medio que por el dinero, fiando á manos mercenarias la defensa de su patria, condujeron á los griegos á su ruina. Vivieron al día y murieron por falta de valor para defenderse y de dinero para pagar mercenarios que los defendieran.

M. GRIS PICON.

(Se continuará.)

LA BANCAROTA Ó EL CATASTRO.

Hace días que la prensa de todos matices se ocupa de la necesidad del catastro como único medio para salvar al país de su deshonra y su ruina.

El catastro, tal como se ha dicho pudiera plantearse por unos y otros, no aparece todavía en todo su potente esplendor, porque la cuestión se ha estudiado poco ó es demasiado complicada la idea para desarrollarla en los estrechos límites de un simple artículo.

En lo que desde luego hemos de estar muchos conformes, es, en que esta reforma no se haga por el Estado, pues cuanto éste practica y hace, sobre ser caro y emplear demasiado tiempo, sale después imperfecto y sin que la misión deseada se haya llenado cumplidamente.

Nuestro sistema económico de hace muchos años es detestable, no puede ser peor: la ruina y la miseria es su consecuencia.

Este mal insufrible que todos los gobiernos ven y que todos los gobiernos prometen atacar, es cada día mayor; sus síntomas de gravedad, y de gravedad eminente, denuncian ya una descomposición parecida en un todo á los signos de la muerte, llevando el pavor á todas partes y la alarma y el espanto á todos los intereses.

Administrar sin conocimiento exacto de lo que se administra, es desconocer la renta de lo que se posee, es vivir sin saber de lo que se vive, es llamar á la ignorancia y al empirismo como ciencias predominantes; en una sociedad como la nuestra, es llevar lo incondicional y anómalo á todas las esferas de la vida, para que el malvado, el usurero ó agiotista puedan á mansalva improvisar fortunas, que matan en un todo la conciencia, por la ausencia inmediata de toda moralidad.

Esto que nuestra administración lo testifica constantemente, no tiene su origen en el hombre más ó menos virtuoso; es el sistema que, cual poderoso abismo, á todos nos atrae para sepultar entre sus insondables precipicios el decoro individual, la honra patria y la fortuna pública.

Cuando al préstamo, y al préstamo urgente, se le llama pensamiento financiero; cuando la garantía se malvende ó se acaba por el abuso del pedir; cuando los intereses son tan exorbitantes que nada basta á cubrirlos y hay que pedir plazos que cuestan más sacrificios que los hechos anteriormente; cuando por muchos años se practica esto y se viene practicando con una imprudencia que raya en lo inverosímil, no es extraño que hoy presenciemos ese espectáculo que nos dan cuantos han gobernado, pretendiendo que sus antecesores son los culpables de nuestra aflictiva situación, que no puede ser más triste ni de peores consecuencias para el porvenir de la patria.

Ellos no han hecho otra cosa que lo que todos los días vemos hacer á muchos hijos de familia, que gastan locamente la fortuna legada por sus padres, sin que el porvenir les presente otra esperanza que el cañon de una pistola para el desgraciado falto de fé, ó el trabajo en la miseria para el que todavía espera algo de la vida.

Esto es lo que han hecho todos los gobiernos, y si nuestras rentas bajan y nuestro crédito apenas se considera, no es porque les afecte

esta ó la otra forma de gobierno, no es porque las garantías sean más ó menos sólidas; es porque nadie ve aquí término de ese sistema fatal que nos precipitó en la ruina, es porque se juntan los hombres notables y los hacendistas reconocidos, y para producir un pequeño aumento en nuestros ingresos no tienen otro medio ni pensamiento más adecuado que el reestanco de la sal y de los fósforos, atacando, como socialistas del peor género, á dos industrias del dominio particular, y en las que se han empleado al amparo de la ley respetables y cuantiosas sumas.

Por este sistema, la industria desamparada ya, se ve amenazada de muerte, pues el Estado en cada uno de sus apuros, puede abrogarse una nueva manufactura, hasta llegar á ser el solo industrial y productor, dejando que la iniciativa individual viva entre el cieno y la holganza, como único recurso que le queda ante arbitrariedad tan inconcebible.

¿Os atreveis á defender tal deformidad? No, no os atreveis; pero tampoco queréis reconocer que se necesita un remedio urgente y un remedio nada empírico ni asaz rutinario.

Aquí lo único que todavía puede salvarnos á todos es el catastro.

¿Y por qué? Porque el catastro es la ciencia erigida en sistema, es el derecho erigido en fé pública, es la administración moral y organizada, es la justicia con su fallo inapelable.

Para plantearlo, lo único que se necesita, es una gran dosis de voluntad, una energía indomable, un rigor que haga imposible la contemplación y el encubrimiento.

El catastro demostrará á los contribuyentes de buena fé y que pagan todo su tributo, que de 50 millones de hectáreas que tiene el suelo de nuestra patria, solo están amillaradas y reconocidas 32 millones, es decir, que dejan de tributar una tercera parte de lo que tributar debiera.

La propiedad urbana y pecuaria se encuentra en iguales ó peores condiciones, y si es la industrial y comercial, á la consideración de todos dejó la vida raquítica que arrastran, tropezando á cada paso con el temible expediente, instrumento que paraliza y mata cuanto de fecundo se trate de plantear.

El censo de población, incompleto y ridículo, tal como se hace hoy, sería por el catastro una verdad, dando por resultado, no solo una elevación en la renta por la cédula personal y otros gravámenes, sino porque los consumos, hoy venenos de riqueza para los especuladores, serían entonces ordenados y de fácil administración, por descansar en datos fijos y seguros con demostraciones exactas de lo que se debiera imponer.

Veamos ahora qué beneficios ha de reportar el catastro en los diferentes ramos de nuestra riqueza.

El censo parcelario de la propiedad territorial dará por el registro y la parcela idea exacta de nuestra riqueza agrícola, demostrará por la estadística y la comparación los adelantos de que es susceptible, y la mejor manera de hacerse éstos traerá en pos de sí la formalidad en la titulación, los Bancos regionales, con capitales que solo exigirán módicos intereses y desterrarán la devorante usura. El sistema de colonización se extenderá en breve á muchas de nuestras zonas, hoy improductibles y semillero de langostas. Fomentará el catastro la canalización de nuestros rios, y procurará, teniendo el riego por el abono tan necesario, cuidado del fomento de nuestros ganados, que hoy apenas tienen importancia, ni se les considera, y, por último, tributará cada contribuyente lo que le corresponde, siendo justa, equitativa y legal la tributación, matando de una vez para siempre esa injusticia, que consiente que unos propietarios paguen al 30 y 40 por 100 de sus rentas, durante otros, y son los mayores, apenas pagan al 10.

Ya vemos si el catastro tiene importancia en este ramo de nuestra riqueza.

La propiedad urbana, que se halla en iguales condiciones de ocultación para sus rentas, vendría á satisfacer lo que legítimamente le correspondiera, y por la asociación y el capital traería su mejora y fomento, tanto en beneficio de la higiene y el bienestar público, como en la moral y los hábitos de la gran masa de nuestro pueblo.

Escritores de talla y de saber profundo, señalan como una de las causas más principales de los vicios degradantes del proletariado, lo nauseabundo de sus viviendas y la falta de higiene en que viven.

La corrupción engendra la corrupción, y ahora vamos á la parte industrial.

Se ha dicho, y no sé por quién se ha dicho, que España no es industrial,

Con solo dos ramos de su riqueza basta para declarar la sumamente industrial.

Son pocas las naciones que pueden competir con la nuestra en caldos y metales.

Sus vinos, tan varios y diferentes que no tienen hoy clasificación, pueden por la industria mejorarse, y hacer los apremios en el extranjero de tal modo, que es muy posible que, en pocos años, se elevara este ramo de nuestra riqueza á un grado inconcebible.

El catastro, que por su estadística clasificará nuestros vinos, dará conocimiento de esta parte de nuestra riqueza, y la iniciativa individual que hoy se agita con las exposiciones vinícolas, harán lo demás que hace falta para que nuestros vinos alcancen la estimación que en justicia les corresponden.

Nuestros metales, hoy apenas explotados, y conocidos más en el extranjero que aquí, se explotarán de seguro en mucha mayor escala el día que sean conocidas sus producciones fabulosas y en que se explote este ramo en la extensión que debe explotarse, siendo el catastro el único llamado á denunciar á los capitales los muchos terrenos que tienen para emplearse con beneficiosos resultados y reguros, tanto en los plomos argentíferos y en los hierros, como en las inmensas cuencas de carbon que cada día se descubren.

Nuestra industria manufacturera, que necesita capitales, sin los elevados intereses que hoy le exigen tendría por el carbon un poderoso auxiliar, viniendo á demostrar el catastro que tenemos salos de agua muy suficientes para elevar ésta en gran escala y protegerla para bien de todos, de las industrias extranjeras.

Pues si toda la propiedad apuntada se desvolviera como llevo dicho, se comprenderá el impulso que tomaría nuestro comercio hoy agonizante, y no veríamos ese triste espectáculo que nos ofrece la importación, que se eleva á muchos millones sobre la exportación de nuestros artículos.

De aquí, que el trabajo brotaría por todas partes; que el ministerio de Fomento sería el regulador de nuestro organismo social, y el de Hacienda el de nuestro organismo económico; que lo que hoy se pide al pronunciamiento, á la asonada y al motin, se tendría entonces en el trabajo honrado y en la vida laboriosa y pacífica, y que los gobiernos no vivirían como hoy viven, á la defensiva siempre de las oposiciones, que fomentan por el trastorno y la revolución la holganza y las ambiciones más innobles, engalanadas siempre con el manto del patriotismo.

Ya feneis demostrado lo que será el catastro, es decir, la prosperidad y la paz; el seguir como seguimos, la bancarota y la guerra, y si este dilema se nos impone á todos, y á todos nos interesa, á mí no me toca otra cosa que decir.

Ahora, escoged.

JOSÉ PLAZA.

OBJETO DE LA EXPOSICION VINICOLA.

Todas las naciones fijan con preferencia su atención en la industria especial en que más se distinguen ó que está más en armonía con la naturaleza de su suelo y las condiciones de su protección, y siendo la industria vinícola la más importante en nuestro país, natural es que á ella nos dediquemos principalmente, poniendo cuantos medios estén en nuestra mano para conocer su estado actual é impulsar su progresivo desenvolvimiento.

Tal es el fin que viene á llenar la Exposición vinícola, llamada á producir grandes beneficios á esa importantísima y hasta hoy desatendida industria, en la cual apenas si deberíamos tener otra rival que la vecina república, y que hoy, por desconocer su interés los cosecheros y no haber fijado en ella su atención los gobiernos para facilitar las vías anchurosas y fáciles de exportación y consumo, encuentra fuerte competencia no solo en Francia, sino también en Italia y Portugal.

La exportación de vinos está disminuyendo, y este decrecimiento, y la consiguiente depreciación, reconocen por causa el atraso deplorable que en los procedimientos de fabricación están en la mayoría de las provincias, é lamen table error en que incurrir nuestros cosecheros, salvo honrosas y no escasas excepciones, al adulterar los vinos, cuando solo consiguen con esto que el producto desmerezca y disminuya su consumo y la introducción de alcoholes de industria que, explotados por la codicia, han rebajado la calidad del producto en aquel inmenso y lucrativo mercado.

A estos males, puede sin duda poner eficaz remedio la Exposición vinícola; en ella comprenderán los productores que las malas prácticas y

esas mal entendidas especulaciones, no conducen sino á un inmediato decrecimiento en el consumo; á cerrarse las puertas de los mercados extranjeros, en una palabra, á perjudicar sus propios intereses; y verán, por el contrario, que aquellos que fabriquen sus vinos con arreglo á los modernos adelantos y á los principios racionales de elaboración, de resultado más lento pero seguro, obtendrán la aprobación general de los consumidores y en ella el merecido premio á un trabajo constante y progresivo.

Mas no son estos únicamente los beneficios que está llamada á producir la Exposición; la formación del nomenclator, tan importante y necesario; la estadística vinícola, cuya falta tiempo há se viene sintiendo y que tantas dificultades ofrece por resistirse los pueblos á proporcionar los datos necesarios, creyendo ver en ello la inexorable mano del fisco para inquirir y sacar á luz la riqueza oculta, cuando en realidad solo ha de suministrar á los gobiernos medios positivos de cumplir los altos fines que anteriormente indicábamos; y por último, un mapa enológico, de que hasta hoy totalmente carecemos, son por sí solas ventajas inmensas que irradian, á nodudarlo, un día de gloria sobre nuestra patria, á la par que serán esperanza de ulteriores progresos para nuestra industria.

Pero los resultados de esta Exposición no pueden, á nuestro juicio, ser completos, pues para ello hubiera menester de un complemento, ó por mejor decir, debiera haber sido complemento de otra no menos importante y necesaria, cual es la vinícola, que nos hubiera dado á conocer las clases y variedades de vides que poseemos, hasta hoy desgraciadamente ignoradas, facilitando así el trabajo de la que dentro de pocos días abrirá al público sus puertas.

No hay, sin embargo, que inculpar á nadie la falta. La Exposición vinícola ha de prepararse con mucho tiempo ya que su resultado ha de ser la ampelografía completa de nuestro suelo, el estudio del cultivo en vasta escala, respondiendo á un principio económico, la influencia climatológica determinada, sobre el estudio del suelo y la observación perfecta de los diversos sistemas de poda, cuando menos. Además la época de la vendimia ha impedido, á no haber ocasionado grave trastorno á los vinicultores, que se verifique, aunque solo sea en condiciones de ensayo. Y siendo de suma importancia el conocimiento de los caldos que se extraen de los productos de nuestra agricultura y de las bebidas á que su fermentación dá lugar, así como también el de los procedimientos para su fabricación y conservación, y de los aparatos, utensilios y materias naturales y químicas que para esos fines se emplean, no es de extrañar, si además se tiene en cuenta la próxima Exposición universal anunciada para 1878, que el ministro de Fomento haya convocado primero la Exposición vinícola.

Verdad es que en Valencia algo se ha hecho en el sentido arriba indicado; pero no basta esto, el estudio ampelológico ha de ser general en toda España, y esto precisamente es lo que pedimos.

No creemos necesario realizar sus ventajas, de todos presentadas; basta enumerarlas, pues ellas se elogian por sí mismas. Dar á conocer las diversas clases de bebidas fermentadas que producen, proporcionar los datos necesarios para la formación de un libro que contenga el nomenclator, estadística y mapa enológicos; suscitar una provechosa competencia entre los fabricantes, pues el que presente un producto inferior sentirá lastimado su amor propio y buscará y pondrá todos los medios que estén á su alcance para igualar al superior, enseñar al consumidor los productos mejor elaborados, y darles, por tanto, más fácil salida en los mercados españoles, y si no en todos, en algunos extranjeros, ya que siendo el certámen solamente nacional, sus efectos no pueden ser universales, y por último, poner en evidencia á los productos mal elaborados, privándoles de esos beneficios, han sido, á nuestro entender, los propósitos del gobierno al convocar el próximo certámen vinícola.

Vemos, pues, que los beneficios efectos de la Exposición se extienden al productor, al consumidor y al país; el primero le facilita la venta, premiando así sus afanes; al segundo, le muestra reunidas las diversas clases de productos, facilitándole la elección de los que más le convengan, y al país le dota de mayor riqueza, al propio tiempo que le proporciona una estadística cuya falta es tan sensible. Bien claro lo prueba el preámbulo del decreto de convocatoria, en el cual únicamente ha podido indicarse con datos ciertos la cantidad de vino esportado, mientras que para calcular la producida, ha habido necesidad de recurrir á las estadísticas de Francia é Italia, y tomar el término medio de la

cantidad de vino que cada individuo consume anualmente en esas dos naciones.

Tales son los fines de la próxima Exposición vinológica.

Por otra parte, la gran variedad y esquisito gusto que preside en las instalaciones, hacen esperar del próximo certamen uno de los primeros, por no decir el primero en su clase, de los celebrados en Europa; viniendo todo á demostrar, que desde el instante en que nos decidimos por el trabajo, no somos los españoles los condenados á seguir á la zaga de ninguna otra nación.

V. ALONSO MARTINEZ.

FRAY JERÓNIMO SAVONAROLA.

(Continuación.)

Fray Jerónimo, en vista del curso de los sucesos, no salía sin escolta: se trató de asesinarle, él lo supo, y para restablecer su influencia, recurrió á su expediente favorito. Anunció desde el púlpito que el acontecimiento que tanto le encolerizaba, no era más que el resultado de sus pecados, y como siempre, les predicó la penitencia.

El Domingo de Ramos de 1496 organizó una procesión á la que Florencia entera fué convocada; esta procesión se hizo con una pompa extraordinaria: los niños, en número de ocho mil, abrían la marcha, conduciendo un asno de la brida, en recuerdo de la entrada de Jesucristo en Jerusalem; los monjes, el clero, los magistrados y ciudadanos les seguían, las mujeres cerraban la marcha, y varios hombres vestidos de blanco y coronados de flores bailaban delante del tabernáculo. Los blancos, los grises y los apáticos habían anunciado que aquel día llovería; pero el sol se mostró en todo su esplendor y los rabiosos vieron en esta circunstancia una intervención del cielo en su favor y en el de Savonarola.

A pesar de todo, los enemigos del hermano no se dieron por vencidos; nuevamente se dirigieron al Papa, y Alejandro VI declaró al reformador herético, cismático y rebelde á la Santa Sede. Savonarola rechazó la censura, y cuando en 1497 la renovación de la Señoría hizo llegar á sus partidarios al poder, volvió á sus predicaciones y á su obra de reforma. Los niños que, como hemos visto antes, había organizado en cencerrones de las costumbres públicas y privadas, recorrieron las casas, arrebatando de ellas todos los objetos de arte, de tocador, cartas, instrumentos de música, en una palabra, todos los útiles con que, según el profeta, Satanás perdía las almas.

Esta racha fué operada con el mayor rigor, y Savonarola ordenó que todos los objetos proscriptos fuesen quemados el día de carnaval. «Una hoguera, dice Mr. Perrens, se levantó en forma de pirámide en la plaza de la Señoría, y en ella se depositaron los objetos destinados al fuego, después de su clasificación. En la base se pusieron las máscaras, las barbas postizas, los trajes de matachines y otras novedades diabólicas; encima los libros de los clásicos latinos y de los poetas italianos, el Morgante, las obras de Boccaccio, las de Petrarca y otras parecidas (1); después los ornamentos, adornos y útiles de tocador de mujer, tal como pomadas, perfumes, espejos, velos, cabellos postizos, etc., etc.; más arriba los instrumentos de música de toda especie y las cartas, y por fin, en los dos rangos superiores se colocaron los cuadros, los retratos de mujeres pintados por grandes maestros, y otros asuntos tenidos por deshonestos. Representaba esta hoguera un valor tan considerable, que un mercader veneciano ofreció á la Señoría 20.000 ducados por los objetos que iban á ser pasto de las llamas; pero en vez de ser aceptada la venta, los magistrados tuvieron la mala idea de hacer retratar al propositos, quemando después el retrato con los demás objetos.»

Este fué el último triunfo de Savonarola. Una sentencia de excomunión le fué fulminada en 12 de Mayo de 1497, y el 16 de Octubre del mismo año fué citado por un breve pontificio á comparecer en Roma y probar que era realmente enviado de Dios.

Conociendo Fray Jerónimo perfectamente al Papa Alejandro VI, se abstuvo de obedecer; protestó contra la Santa Sede, y sostenido largo tiempo y ayudado por el presidente de Justicia de la Señoría, atacó la infalibilidad del Pontífice, y sostuvo, como Juan Hus, que un excomul-

Dice Sismondi en una nota, que este auto de fe es la causa de no encontrarse obras de las primeras ediciones de estos poetas, y añade, que de la de Boccaccio de 1471, se cree que no existen más que tres ejemplares, y uno de ellos fué vendido por Roxburgh en 52.000 francos.

gado podía predicar. En vista de esto, hasta sus más adictos partidarios se asustaron de su doctrina; la Señoría le ordenó renunciar al púlpito, y el 18 de Marzo de 1498 se despidió de sus oyentes.

Algunos meses antes del entredicho, y en el momento en que los franciscanos, sus adversarios acérrimos, refutaban desde el púlpito la autenticidad de su misión, amenazó á sus oyentes con subirse á la cima de una colina, y allí, con el Santísimo Sacramento en las manos, rogar á Dios fulminase sus rayos contra los que no marchasen por el camino de la verdad. Había también escrito al Papa conjurándole á que resucitase un muerto, ofreciendo por su parte volver la vida á la persona que se le designara, y era tan grande la confianza que aún inspiraba á algunos de sus adversarios, que el joven Pico de la Mirandola le dirigió una carta rogándole resucitase á su tío. La demanda fué desoída, y los que negaban su misión profética, ante esta negativa, al verle excomulgado, abandonado de la Señoría y amenazado por el pueblo, trataron de hacer con él una prueba decisiva para ponerle en evidencia, desenmascararle, arrebatarle los pocos prosélitos que le quedaban y hacer patente su falsedad probando que era incapaz de hacer milagros.

E. DE S. FUENTES.

(Se continuará.)

EL SOLITARIO DE YUSTE.

ACTO II.—ESCENA IV.

(Fragmento.)

CÁRLOS V.—EL DUQUE DE GANDÍA.

DUQUE.

Vais á tener satisfacción cumplida; que á la voz del cariño y del respeto no me es dable ocultar ningún secreto. ¡Fiera es la causa, triste la memoria y espantoso el relato de la historia!

Era una tarde de Abril de mil quinientos cincuenta; soplab el viento sutil, y el cielo, con nubes mil, presagiaba la tormenta.

Caballero en mi corcel daba la vuelta á Milan ciñendo el verde laurel de las victorias de Argel y de los triunfos de Orán.

Vibró el fugaz resplandor de un relámpago... y violento el caballo volador, alas le pidió á mi amor y á la tempestad su aliento.

¡Alas, sí, pues al volver á tan hermoso ducado, tenía que recoger de manos de una mujer un corazón encantado.

De amor, de esperanza lleno caminaba en mi ilusión, cuando... de súbito un trueno le puso al caballo freno y grillos á mi pasión.

El crepúsculo apagaba su tenue y dudosa luz; la noche se acercaba; quise saber dónde estaba... ¡y estaba al pie de una cruz!

Alejarne no podía; en vano el corcel incito, porque delante tenía el murallón de granito de una montaña bravía.

Vueltas dando al pensamiento al cabo reconocí, con hondo remordimiento, aquel paraje sangriento y aquella cruz ¡ay de mí!

Y febril y presuroso, y con el pecho medroso la rienda al caballo eché, y trémulo y angustioso caí de la cruz al pie.

Que al pie de la cruz bendita y en noche también oscura, y en duelo y en negra cuita, abrió mi espada maldita una fatal sepultura.

Triste, comienzo á rezar; mas de pronto, atribulado, oigo gemir y llorar: miro, y encuentro al mirar un pobre niño á mi lado.

Miseramente vestido, blanca faz, rubia guedeja, bello como el sol, lucido como paloma que deja por primera vez su nido,

Tal á mi vista surgió aquel tierno adolescente, ángel que el vuelo tendió por la bóveda luciente y á mi lado se posó.

—¿Qué buscas?—le pregunté con inefable cariño; y me responde:—No sé. ¡Busco lo que no hallaré! Y rompe á llorar el niño.

Y sigue el turbien cayendo y la tempestad tronando, y entre el pavoroso estruendo el niño al padre llamando, y mi corazón muriendo.

¡Oh, Providencia! ¡Oh, señor! ¿Cómo no ví con horror que al matar, en mi demencia, iba legando una herencia de lágrimas y dolor?

Y ¿cómo, tras de matar, no me pude imaginar que aquel rival que caía, quizá en el mundo tenía hijuelos que alimentar?

Con amante frenesí tomé al niño entre mis brazos, llegué al caballo... subí... le asesté dos espolazos... y como el rayo partí.

Por Abril y en mi corcel daba la vuelta á Milan ciñendo el verde laurel de las victorias de Argel y de los triunfos de Orán;

y en Mayo, con firme intento, mudando de pensamiento, grave, solemne, profundo, le daba un ¡adiós! al mundo en el claustro de un convento.

Mas la prenda recogida al pie de la santa cruz mi propia madre la cuida: ¡y ésta, señor, es la luz del secreto de mi vida!

MARCOS ZAPATA.

RESEÑA TEATRAL.

«Tras la tempestad, la calma; tras lo móvil, lo inmutable»

Esto dice Campoamor en su dolosa dramática *El palacio de la verdad*, y esto mismo decimos nosotros, sino que en sentido inverso, al comenzar esta reseña, puesto que tras el silencio de los días de la Semana Santa han surgido las alegrías de la Pascua: esta es la ley de las compensaciones, el sucesorio claro y oscuro de la vida.

Los coliseos, durante su clausura, han reorganizado ó renovado su *troupe*, se han provisto de nuevas producciones, las han anunciado por todas partes y de todos modos, y se han aprestado de nuevo á la lucha.

El Real, por ejemplo, á cambio de algunos artistas, ha contratado una compañía trágico-italiana; Esclava ha contratado una de zarzuela, y Novedades se ha enriquecido con la joya de más valía del teatro moderno, con la incomparable y sin rival Matilde Diez. Y ya que de esto hablamos, séanos permitido hacer coro con algún que otro periódico, respecto al lugar que ocupa en la lista de la compañía el nombre de la ilustre actriz.

Empresas y actores debían tener más orgullo por las glorias del arte, y por lo tanto, el nombre de Matilde Diez debía ir siempre al frente del de los actores del teatro donde había de pisar la escena. Es más, si el nombre de los demás actores se escribía en letras de un centímetro de longitud, el de la ilustre actriz debía estarlo en letras de un kilómetro, que más diferencia hay entre ella y aquellos que la que existe entre la centésima parte de un metro y diez mil metros.

Basta por hoy, y quiera Dios que otra vez se haga más justicia al mérito, á la gloria, al talento y á una larga carrera alfombrada de flores, coronas y aplausos.

A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

II.

Cuatro novedades teatrales son las que vamos á reseñar, porque de la vuelta á la escena de Matilde Diez con la comedia del inmortal Ventura de la Vega, *La escuela de las coquetas*, no queremos ocuparnos, puesto que todo cuanto dijéramos sería pálido al lado de la interpretación de la obra. Además, el público, en cien oca-

siones, ha admirado á la gran actriz en esa ducción, y, por lo tanto, nada nuevo podía decir.

Las cuatro novedades, pues, á que nos referimos, son: el *debut* de la compañía trágico-italiana que dirige la señora Pezzaña Guatieri, la *Comedia* *Mignon*, del maestro Thomas, *El solitario Yuste*, del Sr. Zapata, y la obra de magia *Saniel*, del Sr. Navarro y Gonzalvo, acaecidas en los teatros Real, Español y Martin, dejando por otro día los demás coliseos.

III.

La compañía trágico-italiana se presentó público con la *Medea*; como el argumento es todos tan conocido, y teniendo en cuenta el espacio de que disponemos, nos limitaremos consignar aquí que todos los artistas interpretaron á conciencia sus papeles, especialmente señora Pezzana, que tuvo momentos felicísimos recogiendo una gran cosecha de aplausos. *La tessa del Leon d'oro* fué la segunda obra, y con ella en la primera, la ejecución fué esmeradísima. La concurrencia, sin embargo, fué escasa, vez por dos razones: ó porque el público que continuo asiste al teatro Real, en su generosidad, va por oír música, sin hacer caso de los dramas, que tal vez no entiende; ó porque se anunció esta obra como traducción de la que con título de *Mr. Alphonse* escribió Alejandro Dumas. En cualquiera de los dos casos, es sensible un poco gusto que el público demuestra por el arte dramático. *La dama de las camelias*, tan conocida en ópera, drama y novela, ha proporcionado otro triunfo á la señora Pezzana y á los actores que con ella la interpretaron.

Triste es el esperar mucho una cosa, y al verla realizada, recibir un desengaño. La ópera *Mignon*, mutilada horrorosamente, y por faltade ensayos, ha dejado mucho que desear á los *diletanti*. Si se exceptúa la sinfonía, lo demás ha carecido de sentimiento, de matices, de ese claro-oscuro que la orquesta del régio coliseo sabe dar á las obras, haciendo realzar y poniendo de manifiesto aun á los menos expertos, las bellezas musicales y las galas de instrumentación. Por esto quizás, á pesar de esforzarse todos los artistas el *partito* del maestro Thomas, no ha dejado los gratos recuerdos que era de presumir en el numeroso público que asistió á su primera audición.

IV.

Poema dramático titula el Sr. Zapata su obra *El solitario de Yuste*, y hace perfectamente.

Que el autor de *La capilla de Lanuza* es uno de nuestros mejores poetas líricos, nadie puede negarlo; pero al mismo tiempo, todos confesamos con dolor, que no es autor dramático.

El solitario de Yuste, en escena, es pálido, lánguido, sin acción, sin interés, y, triste es confesarlo, hasta muy inferior en lirismo á las producciones anteriores del Sr. Zapata. Hay más; en esta obra sobran todos los personajes, á excepción del Emperador y del Duque de Gandía; el carácter de este último es falso, y falso, históricamente hablando, su estado y su historia. En el momento en que acaece la acción, el Duque de Gandía era ya tenido por santo en vista de su arrepentimiento y austera vida, y en cuanto al móvil que le impulsó á abandonar el mundo, bien sabe el Sr. Zapata que fué la vista del cadáver de la reina doña Juana, de quien estuvo locamente enamorado.

Si el autor, en la magnífica escena que hay en el acto segundo entre Carlos V y Francisco de Borja, hubiese hecho á éste confesar la verdad y pedir perdón al Emperador por su osadía, ¿no cree el Sr. Zapata, que la escena, el acto y el drama se hubieran levantado mucho y hubiera tenido un inmenso campo donde lucir sus galas y su valentía de poeta? Hemos dicho, y repetimos, que todos los personajes son innecesarios; pues ni fray Martín, ni el hermano Sancho, ni el sangrador ó barbero, ni el mayordomo Quijada intervienen en la fábula, ni excitan interés, sirviendo únicamente para formar el cuadro final al morir el Emperador. Además, el hermano Sancho es un personaje bufo, puesto en la obra únicamente para que durante dos actos esté haciendo saber que vaga por las cercanías un loco y un doncel trovador, cantando canciones al César.

Fuera de estos defectos, la obra está correctamente versificada, abunda en pensamientos y preciosas descripciones (como la que en otro lugar publicamos), y los recursos de la caricajada y el laud, sobre estar bien preparados y presentados, son de efecto.

Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Zapata, y créanos: estudie un plan, méditelo, nítalo de situaciones naturales y dramáticas, que vistiéndolo despues con ese ropaje que él sabe, su triunfo será grande y merecido.

V.

Pocas veces las empresas teatrales cumplen sus pomposos anuncios tan bien como en esta ocasion lo ha hecho la del teatro Martin.

Tiempo hacia ya que venia anunciando el estreno de la comedia de magia *Sathaniel*, prometiendo exornarla con lujo y esplendidez. Diez y siete decoraciones nuevas, de los señores Amerigo, Bussato y Bonardi; 180 trajes, del reputado sastrero Tormo y segun los figurines del conocido pintor de historia Mendiguchia; juegos del Sr. Bueno, etc., etc., todo esto se ofrecia, y todo lo ha cumplido con exceso. Las decoraciones son brillantísimas, originales, caprichosas y del mejor efecto; sobre todo, las del *Cuerpo de guardia*, el *Palacio de Redoblon*, el *País de las campanillas*, el *Inferno*, un *Lago alumbrado por la luna*, el *País de las drogas*, el *Reino de la seducción*, el *Templo del amor* y otra infinidad que no recordamos y que fuera prolijo enumerar, y que prueban el talento de los pintores y los dispendios de la empresa.

Tampoco dejan nada que desear los trajes y juguetes: todo es elegante, lujoso y de un soberbio efecto.

Los bailables y la música, pasaderos, y el libro...

Ocurrereme ahora contar aquí, para terminar, un cuento.

Dicen que cierto famoso picador de toros, cansado ya de tumbos y revolcones, se retiró á su hogar doméstico, pueblo no lejano de Sevilla. Un hijo suyo quiso seguir su gloriosa carrera; y como era natural, el padre le regaló todo su magnífico, variado y lujoso vestuario. Pasados algunos años, fueron tantas las alabanzas que el padre oyó de su hijo, que fuese á Sevilla un día de corrida á verle picar.

Los amigos del famoso maestro, no volvian de su asombro al ver que habia salido de su concha, y consentia al fin ver en la plaza á su vástago. Con ellos fuese al circo taurino: empezó la corrida, vió los dos primeros toros, sin que lograsen sus amigos saber qué le parecia el trabajo del hijo.

Al salir el tercer bicho, mi hombre se levantó y dijo:

- Adios, señores, me voy á mi pueblo.
- ¡Pero hombre!... dijeron todos.
- Nada, nada, me voy: adios.
- ¡Y te vas sin darnos tu parecer sobre tu hijo? le volvieron á decir á coro sus amigos.
- ¡Qué lastima é ropa! contestó el aludido, y salió de la plaza.

E. DE S. F.

TOROS.

PRIMERA CORRIDA DE ABONO.

Presidencia del Sr. Caro.

Seis toros de Miura se lidiaron, y ninguno de buenas condiciones; el servicio de jacos muy mediano, y medianos tambien los picadores; en banderillas, Valentin Martin se lució, y en la suerte del estoque si Frascuelo brilló, Cara-ancha en cambio silbas oyó, por su trabajo pobre. Al matar Panadero el primer toro, el dorso de la mano desgarróle, siendo de alguna gravedad la herida, segun aseguraban los doctores. Llamáronse los bichos: *Borriquero*, *Bellotero*, que fué como de roble, y *Puntillero*, *Besugero* ó *Hidalgo* y *Lamparilla*, pero no aquel pobre barberillo, al que Barbieri y Larra le sacaron á duo pingüe escote. Lances sobresalientes no hubo uno; los pencos arrastrados fueron doce: cuarenta y cinco varas se pusieron, y sufrieron catorce revolcones el Grapo y Calderon sin consecuencias, al menos que sepamos, ulteriores; trece pares de palos, cuatro medios, quince estocadas, varios achuchones, y ciento siete pases de muleta, de los que algunos fueron superiores, componen el total de la corrida que en la tarde de ayer verificóse. ¡Ah, memoria fatal! En el tintero dejaba que á Frascuelo regalóe el señor de Villoda una petaca. Señor don Salvador, que usted la goce, y hasta el otro domingo, que hoy de sueño no puedo ya escribir estos renglones, el que es siempre afectísimo y de ustededs,

HOMOBONO LOCUAZ SIN PRETENSIONES.

BANCO DE ESPAÑA.

Los tenedores de carpetas de obligaciones del Banco y del Tesoro, series interior y exterior, depositadas en este establecimiento, pueden presentarse en estas oficinas en los dias que se expresan á continuacion, á percibir los intereses de las mismas, vencidos en 1.º del mes actual, previa exhibicion de los respectivos resguardos.

- Dia 5.—Depósitos por garantías de préstamos.
 - Dia 7.—Idem voluntarios y necesarios.
- Madrid 3 de Abril de 1877.—El Secretario, Manuel Ciudad.

Nota de los billetes hipotecarios de la segunda serie que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados.
38	Del 3.701 al 800
43	4.201 300
74	7.301 400
130	12.901 13.000
186	18.501 600
194	19.301 400
250	24.901 25.000
271	27.001 100
295	29.401 500
296	29.501 600
324	32.301 400
325	32.401 500
342	34.101 200
368	36.701 800
387	38.601 700
400	39.901 40.000
406	40.501 600
424	42.301 400
426	42.501 600
435	43.401 500
488	48.701 800
509	50.801 900
514	51.301 400
522	52.101 200
540	53.901 54.000
561	56.001 100
574	57.301 400
637	63.601 700
638	63.701 800
650	64.901 65.000
661	66.001 100
677	67.601 700
694	69.301 400
739	73.801 900
744	74.301 400
766	76.501 600
767	76.601 700
788	78.701 800
789	78.801 900
813	81.201 300
827	82.601 700
834	83.301 400
859	85.801 900
865	86.401 500
867	86.601 700
881	88.001 100
982	98.101 200
985	98.401 500
1.013	101.201 300
1.023	102.201 300
1.037	103.601 700
1.120	111.901 112.000
1.140	113.901 114.000
1.141	114.001 100
1.169	116.801 900
1.174	117.301 400
1.181	118.001 100
1.197	119.601 700
1.227	122.601 700
1.260	125.901 126.000
1.265	126.401 500
1.266	126.501 600
1.270	126.901 127.000
1.294	129.301 400

Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados.
1.318	Del 131.701 al 800
1.356	135.501 600
1.373	137.201 300
1.379	137.801 900
1.389	138.801 900
1.454	145.301 400
1.470	146.901 147.000
1.478	147.701 800
1.501	150.001 100
1.538	153.701 800
1.575	157.401 500
1.586	158.501 600
1.610	160.901 161.000
1.612	161.101 200
1.617	161.601 700
1.618	161.701 800
1.636	163.501 600
1.662	166.101 200
1.667	166.601 700
1.683	168.201 300
1.704	170.301 400
1.705	170.401 500
1.717	171.601 700
1.748	174.701 800
1.759	175.801 900
1.785	178.401 500
1.797	179.601 700
1.803	180.201 300
1.809	180.801 900
1.816	181.501 600
1.822	182.101 200
1.854	185.301 400
1.863	186.201 300
1.899	189.801 900
1.900	189.901 190.000
1.902	190.101 200
1.904	190.301 400
1.950	194.901 195.000
1.975	197.401 500
1.977	197.601 700
2.030	202.901 203.000
2.057	205.601 700
2.067	206.601 700
2.088	208.701 800
2.107	210.601 700
2.154	215.301 400
2.180	217.901 218.000
2.247	221.601 700
2.276	227.501 600
2.280	227.901 228.000
2.288	228.701 800
2.299	229.801 900
2.308	230.701 800
2.332	233.101 200
2.339	233.801 800
2.345	234.401 500
2.349	234.801 900
2.350	234.901 235.000
2.360	235.901 236.000
2.393	239.201 300
2.415	241.401 500
2.432	243.101 200
2.467	246.601 700
2.488	248.701 800

Madrid 6 de Abril de 1877.—V.º B.º.—Por el Gobernador, Secades.—El Secretario, Manuel Ciudad.

IMPRESA DE JOSÉ GARCÍA. Costanilla de los Angeles, 3.

ANUNCIOS.



CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

PEÑA,

PELUQUERO Y PERFUMISTA.

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE VIENA y en la Universal de Filadelfia.

Premiado por la Exposicion aragonesa y por la sociedad de Amigos del País de Zaragoza, ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada núm. 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita corta y riza el pelo por 4 rs.; ó cortado rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real; tambien se admiten abonos por tarjetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo; se hacen pelucas para señora, con raya francesa de gró, gasa ó tul vegetal, de lo mejor, de 280 á 500 reales; idem medias pelucas con dde rayas de la misma clase de 200 á 300 rs.; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280 rs.; id. enteras con raya de tul, gasa gró ó española, 200 á 220; rayas solas para adelante, de 30 á 280 reales; ó sea á 30 rs. pulgada armada; lazos, moños y castañas desde 30 reales á 100 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos, armaduras de crepé, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 reales; añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs.; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 50, á 30 rs. onza; de 60, á 40; de 75, á 50; de 83, á 60; y de un metro, á 100 reales onza; rizos y tirabuzones, desde 16 á 100 reales par, sorti ilias á la ilusion desde 200 á 600 par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 real á 30 dada uno; de bucles sueltos, desde 4 reales en adelante; algodones para rizar el pelo á 3, 4, 6, 8 y 10 rs. docena; papillotes para recoje y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imágenes, los precios son segun el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas para cochero; pelucas para caballero, desde 80 á 280 reales; postizos y bisoñes de tejido ó al picado nimitado al natural, desde 40 á 200 rs., segun el tamaño y clase. Tambien se hacen toda clase de cambios y composuras, se lavan pelucas de señoras y caballeros por nuevo método, quedando la

raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales: peinado de señora sencillo, 3 rs.; idem un poco rizado por delante, 4 á 6 rs.; idem sortijillas, 4 á 6 reales; el cortar el pelo es aparte; peinados es peciales á precios convencionales: se hace toda clase de rayas, tapa-calvas, tapa-coronas, por difíciles que sean, imitando al natural, trencillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

ADVERTENCIA. En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantos pertenecientes al ramo de peluqueria, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumeria como de peluqueria, y se remiten á provincias con la exactitud que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable como igualmente toda clase de obra hecha, al por mayor y menor.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

D. CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del Sr. Sagasta. Por suscripción, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la Administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerias de San Martín, Lopez, Bailly-Balliere, Durán, y Fe.

LITOGRAFIA DE JOAQUIN ISAAC.

TARJETAS EN EL ACTO.

100, 8.—50, 5.—25, 3. rs.

Esquelas y facturas á diferentes precios. Arenal, 19 y 21.—Se mandan á provincias por un real de aumento.

LAS BOTAS.

CUADROS FESTIVOS DE COSTUMBRES.

(Contestacion á *Las llaves*, de Teodoro Guerrero.)

Se ha publicado la segunda edicion, y se vende al precio de 8 reales, en la libreria de Murillo, Alcalá 18.

AGUA DE BARCELONA

PARA BLANQUEAR, SUAVIZAR Y HERMOSEAR EL CÚTIS.

Entre las diferentes clases de leche cutánea, ó sea Agua de Barcelona, que el público conoce, es la mejor sin disputa la del Sr. D. Francisco Pons.

Para que no se confunda con ninguna otra, se advierte que las botellas legítimas llevan la etiqueta azul y en la tapa las iniciales F. P. Solamente se vende por cuenta del fabricante á 8 rs. botella en la perfumeria y peluqueria de Peña, Abada, núms. 24 y 25; en la del Sr. Borges, Arenal, 28, perfumeria de S. M.; Hijos de Pelegrin, Caballero de Gracia, núm. 8; estamperia y perfumeria en la del Sr. Arrollo, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 15.